

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL EN LAS ÁREAS ANDINAS DE RÍO NEGRO Y CHUBUT

*Débora Finkelstein
María Marta Novella*

Introducción

La línea de investigación de la que aquí presentamos algunos resultados, se planteó como objetivo general analizar el sistema económico-social que se estructuró en la zona fronteriza de las actuales provincias de Río Negro y Chubut, desde mediados del siglo XIX hasta aproximadamente la tercera década del siglo XX.

En ese marco nos proponíamos reconstruir los procesos de poblamiento de la región atendiendo a los distintos grupos étnicos que los conformaron; la organización de los Territorios Nacionales y la tensión entre el poder central y los actores sociales locales; el funcionamiento de los circuitos económico-productivos teniendo en cuenta la producción, los mercados, las rutas y los mecanismos de comercialización propios del área y las formas de intervención del Estado nacional en la regulación de esos circuitos a través de la legislación y el control aduanero; por último también nos propusimos analizar la formación de diversas narraciones de identidad que asumieron características peculiares a partir de la intersección de los discursos y percepciones de la sociedad local con otros, como viajeros, comerciantes de otras regiones, nuevos pobladores y representantes del Estado.

Metodológicamente, trabajamos en la construcción de un marco conceptual adecuado para el abordaje de estas temáticas que nos permitiera superar las limitaciones de los enfoques anteriormente predominantes, centrados en las “historias provinciales”, y en la producción de información empírica a partir de la indagación en fuentes escasamente consultadas hasta el momento.¹

Estudiando la dinámica de funcionamiento del espacio regional, que según nuestro análisis, debía incluir la porción sur de Río Negro, el Oeste chubutense y algunas zonas aledañas de Chile como las de Valdivia, Osorno y Llanquihue, colonizadas a partir de 1850 por migrantes alemanes que construyeron una sociedad con características de

¹ En cuanto a las fuentes, la dispersión y fragmentación de las mismas actuó como una limitante que nos obligó, para algunas temáticas, a trabajar con estudios de caso a partir de los cuales establecer analogías aplicables al resto de la región. Tal fue, por ejemplo, la falta de guías de ganado -no archivadas o destruidas en algunos Juzgados de Paz-, los informes de las inspecciones de tierras, material muy valioso generado por la Ex- Dirección General de Tierras de la Nación, hoy en poder (con importantes faltantes) del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural de la provincia del Chubut (IAC).

aislamiento respecto del Estado nacional, similares a las que presentaba la región que específicamente nos ocupa en este trabajo, con un comercio que se vinculaba tanto con los mercados europeos como con los del resto del país por medio de la utilización de las rutas marítimas, pretendíamos revisar y complejizar las explicaciones que desde la historia nacional y desde las provinciales se hacían -y aún se hacen- sobre la incorporación de los territorios patagónicos al Estado argentino y al mercado nacional, ya sea por el marcado carácter tradicional-positivista de tales historias de provincia o porque el carácter global y centralista de algunos desarrollos históricos nacionales excluía las características peculiares que tuvieron los procesos económicos y poblacionales regionales en la periferia (Bandieri, 2001a).

El avance en la investigación nos permitió identificar algunos núcleos temáticos para la región en cuestión que, desde nuestro marco conceptual y metodológico, debían ser discutidos o al menos problematizados y de los que nos hemos ocupado en diferentes trabajos.² Por otra parte, el tratamiento de cuestiones similares por investigadores de otras zonas de la Patagonia nos posibilitó la comparación de aproximaciones y el enriquecimiento de la visión histórica de la región en su conjunto.³ Entre aquellos núcleos temáticos a los que nos hemos abocado debemos mencionar:⁴

- La “resolución” del “problema del indio” luego de 1885. Para la historia tradicional, luego de dar cuenta de la finalización de la llamada “Campaña al Desierto”, unas pocas líneas bastaban para informar sobre la reclusión, traslado o ubicación en colonias de los sobrevivientes y su reemplazo poblacional, siguiendo con ello el discurso oficial del Estado, que dio por terminado el tema con el resultado de la acción militar e intentó borrar de un plumazo a las sociedades indígenas, homogeneizando a la población bajo el rótulo de “argentinos”, por ejemplo, en la estadística censal. Así, del análisis de las planillas del censo de 1895, uno de los documentos consultados, surge que en el Oeste chubutense la mayoría de la población estaba constituida por aborígenes, quienes habitaban en toldos, eran cazadores y boleadores los hombres y tejedoras las mujeres. Su número ascendía a más de 700 sobre un total poblacional para el Departamento 16 de Octubre de 1.163 habitantes. Las consecuencias de la desestructuración de aquellas sociedades, el funcionamiento y los problemas al interior de las colonias pastoriles aborígenes que se formaron, la inserción de parte de sus miembros como mano de

² Finkelstein y Novella (2002 y 2003); Novella y Finkelstein (2001); Gavirati, Finkelstein y Novella (2000:77-98).

³ Nos referimos específicamente a los trabajos de Elsa Barbería para la región de Santa Cruz y Magallanes; de Susana Bandieri para la región neuquina; de Laura Mendez para la zona de Nahuel Huapi y de Daniel Blanco y José María Mendes en relación con El Bolsón y parajes aledaños en Chile.

⁴ La mayoría de las cuestiones que mencionamos a continuación han sido desarrolladas en los distintos capítulos del libro de Finkelstein y Novella (2005)

obra en circuitos de producción capitalista, los modos de relacionarse con los nuevos actores sociales que ocuparon el espacio patagónico, eran algunas de las cuestiones que la historia no había tratado y a las que -creíamos- había que atender.⁵

- La producción exclusivamente orientada hacia la ganadería ovina con la que se identificaba a la economía patagónica en la etapa del modelo agroexportador. Frente a ello, era necesario clarificar el rol que la ganadería bovina había cumplido tempranamente en nuestra zona, especialmente en los valles cordilleranos y en relación con el mercado chileno,⁶ ya que tanto en los documentos como en los relatos recogidos en entrevistas que permitían recuperar la memoria de viejos pobladores, surgía la mención a una producción de vacunos que, en el caso de algunos criadores, superaba a la de ovinos. La complementariedad con industrias de curtiembres en la zona chilena de Valdivia, recientemente analizada por historiadores de aquella región (Carreño Palma, 2004), justificaba esa orientación productiva. Analizando la conformación de los rodeos en el área cordillerana de Chubut nos encontramos con que, en 1905, esta área concentraba el 70% del stock bovino del territorio, siendo la relación, en los campos de algunos valles, como por ejemplo el de Cholila a comienzos del siglo XX, de 1,5 oveja por cada vaca.

- El modelo productivo y de acumulación en grandes estancias con capitales predominantemente ingleses. Si bien en la región en estudio esto se verificó con la presencia de dos compañías, la Argentine Southern Land Company (ASLCo) y la Tecka Land Company (TLCo), conocidas comúnmente como las estancias “Maitén” y “Leleque” la primera y “Tecka” la segunda, presentar a éste como el modelo predominante excluía el estudio de los pequeños y medianos propietarios, arrendatarios y ocupantes de hecho, que caracterizaron a toda la zona ubicada inmediatamente al Este y al Oeste de estas propiedades, con distinto grado de acumulación de capitales y evoluciones diferenciadas en cuanto a su origen y desarrollo. El proceso de acceso a la propiedad de la tierra en estos ámbitos fue muy lento -y aun no está totalmente resuelto-, y las modalidades de ocupación fueron diversas y formalizadas por sujetos de distinto origen, lo que requería de estudios más pormenorizados que dieran cuenta de esa complejidad: colonos con apoyo estatal, como el caso de los galeses en Chubut; migrantes chilenos poblando tanto los valles argentinos como los de su país en toda la región considerada, dotándola en tal sentido de una homogeneidad cultural particular; compañías comerciales con rango de acción amplio, ligadas en algunos casos a la propiedad de tierras, como

⁵ En tal sentido, creemos que la publicación del trabajo de Mases (2002), constituye un valioso aporte.

⁶ Temática que, para el caso neuquino, había sido ya desarrollada profusamente en diversos artículos por Bandieri (1999, 2001b)

la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia o la Casa Lahusen; colonias frustradas, como la de los alemanes de Río Pico;⁷ inserción de comerciantes sirio-libaneses en la economía regional a través de procesos de acumulación que les permitieron acceder a la posesión de tierras; etc.

- **La orientación atlántica de los flujos comerciales**, que dejaba sin aclarar la funcionalidad de los arcos a Chile y las constantes tratativas en pos de la apertura de caminos transcordilleranos que mencionaban nuestras fuentes. La historia nacional, siguiendo el modelo explicativo del período agroexportador, vinculaba a la Patagonia con la exportación lanar por los puertos del Atlántico. Sin desconocer la importancia de estos flujos, nos interesó particularmente analizar cómo esta zona se articulaba con los mercados chilenos, sobre todo con aquellos que funcionaban como una suerte de enclave aislado del resto del país. Específicamente nos referimos al ámbito de Chiloé, Osorno, Valdivia y Llanquihue, zona que se caracterizó por desarrollar una importante producción agroindustrial, asociada a la existencia de otras industrias, sobre la base de la existencia de unidades económicas familiares que requerían para complementar su producción de productos tales como el trigo, la carne, los cueros y también la lana. En Valdivia, por ejemplo, a fines del siglo XIX, había fábricas “*de curtiduría, destilerías de cervezas i licores, beneficios de animales y saladeros, construcción de muebles, vehículos i embarcaciones, molinos, fábricas de cola y jabón*”.⁸ Nos interesaba además atender a la complementariedad económica trasandina que contemporáneamente se desarrollaba tanto al norte, en Neuquén, como al sur, en la región autárquica de Magallanes. En la región que nos ocupa, sin alcanzarse la importancia ni de uno ni de otro, la posibilidad de orientar los intercambios, y para ello la producción, hacia los mercados del Oeste, movilizó durante varias décadas a los productores locales en pos de un proyecto autónomo respecto de las autoridades centrales que chocó con la indiferencia y eventual oposición de las mismas.

- **El criterio geopolítico como único eje de análisis para estudiar las relaciones con el espacio chileno**, soslayando la dinámica social que mostraban sociedades ubicadas a uno y otro lado de la cordillera, tempranamente relacionadas y, en muchos casos, con patrones culturales semejantes. La característica de identidad aglutinante de los grupos radicados en la región era, a nuestro entender e independientemente de sus variadas identidades individuales, la de sentirse “frontera” o “confín” de un espacio normado y organizado en pos de la construcción de una nación. En el período que consideramos, el concebir a esta “región de frontera” como espacio de avance pero, fundamentalmente,

⁷Con respecto a la presencia de alemanes en la región, hay que profundizar el estudio de las relaciones con la colonización alemana en Chile y la ocupación de tierras por alemanes en algunas zonas de Chubut, particularmente el Valle del Genoa y zona Sur del mismo.

⁸Citado por Bengoa (1990).

como espacio de contacto, se torna central para la comprensión de su funcionamiento. En tal sentido, hay que analizar las tensiones entre los “contactos” culturales y comerciales y la oposición geopolítica que se construye desde los Estados nacionales.

Tentativamente, al momento de iniciar nuestra investigación, habíamos propuesto la década de 1930 como un momento de cierre o quiebre de algunos de los procesos socioeconómicos que se habían iniciado después de la campaña militar de los años 1880. Orientados en un principio nuestros trabajos al análisis del desarrollo de esos procesos, desatados a partir de la conformación de los territorios nacionales, quedaba pendiente un análisis más puntual de la década de 1930 para ver cómo habían evolucionado las distintas variables y si efectivamente podía considerarse a éste un momento de quiebre. Es por ello que en este capítulo nos centramos especialmente en dicha década para analizar las problemáticas que en ese momento se suscitaban en algunos ámbitos de la región objeto de nuestro estudio.

Preguntas iniciales

Identificamos al período comprendido entre los años 1930 y 1945 como definitivo en cuanto a la inclusión del espacio considerado en el modelo que propiciaba el Estado nacional, con una fuerte tendencia centralista tanto en lo político como en lo económico. Esto hizo que uno tras otro fueran abortando, entre las fechas mencionadas, todos los proyectos alternativos que se habían generado regionalmente y que se expresaban en un funcionamiento económico diferenciado y diversificado.

Lentamente, a partir de esta coyuntura, se fue dando un proceso de absorción de la región al resto del país, decayendo los “proyectos” regionales⁹ que atendían a la producción ganadera, bovina y ovina, pero también a la agrícola -especialmente de trigo y también de otros cereales como la cebada-, con algunos incipientes desarrollos industriales para la elaboración de harinas y cervezas, y actividades relacionadas con el aprovechamiento de la madera. Todas ellas tenían a la familia como unidad básica de producción, que con su esfuerzo había “abierto campo” y generado un crecimiento sostenido en la región.

El mercado regional en formación pretendía articularse tanto hacia los puertos del Atlántico como hacia Chile para lo cual necesitaba, entre otras cosas, del cumplimiento del plan de desarrollo de los ferrocarriles patagónicos autorizado por la Ley 5.559 de Fomento de los Territorios Nacionales del año 1908, la apertura de pasos y

⁹No en todos los casos es pertinente hablar de “proyectos regionales” en el sentido de acciones diseñadas y mancomunadas en pos de un objetivo. En muchos casos sólo se trataba de emprendimientos individuales pero, en otros, la extensión regional de las actividades -como la de los molinos harineros- o la persistencia en el tiempo de acciones y reclamos que involucraban a diversos actores sociales, como era el caso de los intentos de abrir caminos hacia Chile, nos permiten utilizar esta caracterización.

caminos hacia el Oeste y la adecuación de la legislación aduanera. Necesitaba además de una política de tierras que favoreciera a los colonos,¹⁰ puesto que en líneas generales no se respetaban las sugerencias de los concededores del terreno, tal como lo eran en la época los inspectores que recorrían la región cada tres años informando a la Secretaría de Agricultura de la Nación sobre las formas en que se estaba distribuyendo la tierra fiscal y los requerimientos específicos de la población, en lo que hace por ejemplo a la necesidad de contar con espacios de veranada e invernada dentro de cada unidad económica o de tener zonas altas y bajas para garantizar la existencia de pastos durante todo el año -en general, en la cordillera, las zonas bajas se encuentran anegadas en invierno porque en su mayoría son mallines y las zonas altas y boscosas son aptas para el sostén de ganado durante el verano-, además de propiciar el desarrollo de actividades complementarias relacionadas con la industria de la madera. Todos estos eran reclamos de los actores sociales locales que fueron ignorados desde el gobierno central.

En 1930, frente a una situación de crisis claramente planteada a nivel internacional y nacional, en la que confluían no solo la dimensión económica y la social sino también la política, la pregunta histórica que nos surge es por qué los habitantes de la región no lograron articular con éxito -como lo habían hecho en épocas precedentes a la década de 1930-, ideas asociativas que les permitiesen buscar mercados, optimizar la producción y crear nuevos productos para mejorar no sólo los niveles de producción sino también las estrategias para enfrentar en conjunto la unidireccionalidad de un Estado que no respondía a sus intereses.

Agudizando la mirada sobre el espacio regional, nos planteábamos los siguientes interrogantes: ¿se identificaba a éste como un momento de crisis? ¿Qué características adoptaba la crisis en la región y cómo influyó en la desarticulación de los “proyectos” regionales? ¿Cuáles eran los reclamos que la sociedad regional hacía y ante quiénes frente a esta situación? ¿Cómo impactó esta crisis en las comunidades indígenas ubicadas en la zona? ¿Se lograron construir propuestas alternativas o se cayó en una suerte de inacción que no pudo articular un discurso y una estrategia coherentes con la gravedad de la situación planteada?

El abordaje de la investigación que iniciamos con el objeto de responder a estas preguntas nos permitió identificar una serie de problemáticas que desarrollaremos a continuación.

¹⁰ Entendiendo por tales a quienes se instalaron formando parte de colonias (como los galeses), o los pequeños y medianos propietarios que en forma individual o en pequeños grupos habían ido ocupando los valles de la cordillera.

Los efectos de la crisis

La crisis generalizada que se manifestó sobre fines de la década de 1920 fue producto, entre otras, de una serie de variables, tales como la disminución del comercio internacional -que implicó fundamentalmente la baja en la demanda de las materias primas que se producían en el marco del modelo agroexportador, con la consiguiente reducción en los ingresos del país-, el cese de inversiones y la imposibilidad de obtener préstamos y de pagar las obligaciones pactadas precedentemente. A ello se sumó la inestabilidad política y la permanente movilidad de personas que deambulaban con el objeto de mejorar su calidad de vida.

En el ámbito regional, si bien en épocas precedentes el Estado nacional se encontraba presente, ya fuese por medio de sus instituciones, sus mecanismos de recaudación impositiva y la presencia de funcionarios que eventualmente recorrían la zona, no intervenía en la práctica en el desarrollo de proyectos específicos, los cuales quedaban en manos de la iniciativa privada y de la asociación entre sujetos en función de la concreción de intereses comunes. En la actual provincia del Chubut el único proyecto que tuvo cierta atención estatal se vinculó con la política petrolera, cuyo punto más relevante fue la creación en 1922 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales -YPF-,¹¹ aunque nunca se logró la nacionalización del petróleo (tal como lo proponía Yrigoyen en su campaña electoral de 1928). Análogamente, en Río Negro, fueron las obras de irrigación del Alto Valle las que marcaron esta presencia del Estado nacional. En ambos casos, en zonas alejadas de las que aquí nos ocupan.

La ruptura del orden constitucional en 1930 no mejoró este perfil ausentista, aunque puso en evidencia el desarrollo de una política de mayor control social de la población, sobre todo si la misma era de origen chileno. En este marco general, distintas variables, como las que presentamos a continuación, fueron dando muestras de las características de la época y de los problemas centrales que debieron enfrentar quienes la vivieron.

Si bien la región en estudio había tenido en los valles cordilleranos una tendencia productiva ganadera relacionada con la cría de animales vacunos, en las áreas de ecotono la cría de ovinos fue siempre más significativa. Distintos motivos fueron obligando a los productores cordilleranos a priorizar y aumentar sus majadas de ovinos en desmedro del stock de vacunos. Si bien la explicación más plausible y utilizada es la suba que tuvo el precio de la lana hacia el final de la primera guerra mundial -cuando alcanzó una cotización de \$30 los 10 kg, tres veces superior a su valor normal- que se mantuvo hasta 1921, cuando comenzó a bajar hasta llegar a la caída estrepitosa que se manifestó entre los años 1930 y 1933. No fue ajeno a esto la dificultad para comercia-

¹¹ Véase el respecto, en este mismo libro, el trabajo de Cabral Marques y Crespo.

lizar el ganado hacia Chile, mercado que entonces se veía como el más conveniente para esta producción.

Las modificaciones en cuanto al stock ovino llevaron a un aumento significativo del ganado lanar para los años cercanos a 1920. En el valle cordillerano de Cholila, por ejemplo, el número de animales vacunos se mantuvo relativamente estable entre los años 1905 y 1919 (había 5.816 bovinos en 1905 y 5.579 en 1919) pero, en la misma zona, aumentó en un 400 por ciento el número de ovinos en el mismo período de tiempo (había 9.455 ovinos en 1905 y 39.139 en 1919).¹² Pero, ante **la baja internacional en el precio de la lana sobre fines de la década de 1920**, en el contexto de la crisis económica internacional, esta opción productiva entró en crisis y se vieron perjudicados notoriamente los productores locales que durante varios años habían estado en franca expansión.

La prensa de la época nos resalta la situación vivida con relación a este problema:

“Terminaron las esquilas y la mayor parte de la lana fue vendida en plaza a un precio que no compensa los gastos. Con relación al año anterior hubo un 40% de disminución en la lana, y acusaron los recuentos una disminución del 30%, lo que provocará una alarmante merma en el stock lanar.” (Diario *“La Nación”*, Buenos Aires, 18 de febrero de 1929)

“Las noticias que se reciben diariamente desde la Capital Federal sobre el estado del mercado de lanas son desoladoras. La situación de ese mercado es mala en general, por la falta casi absoluta de la demanda de la exportación y por ese motivo las cotizaciones son bajas y los precios nominales. La falta de firmeza en el Mercado de Frutos repercute en esta zona en una forma alarmante pues las casas acopiadoras se rehúsan a fijar precios y, si lo hacen, estos son irrisorios [...] el desastre económico es casi seguro.” (Semanao *“El Libre del Sur”*, Esquel, 25 de enero de 1930)

Esta situación se mantuvo hasta fines de 1932, cuando se puso en evidencia un alza en el precio de las lanas y de los cueros.

El mercado de ganado vacuno también sufría los altibajos de las medidas arancelarias de escala móvil que aplicaba el Estado chileno con el objeto de regular el ingreso de ganado proveniente de Argentina y profundizar la política de crianza que desde hacía algunos años venía implementando (Bandieri, 2001b).

¹² Para un análisis más detallado de este tema, véase Gavirati, Finkelstein y Novella (2000).

Sobre estas **medidas aduaneras proteccionistas por parte de Chile que perjudicaban la comercialización del ganado hacia ese país** el mismo semanario, en su edición del 15 de febrero, reproduce un artículo de “El Censor” de Neuquén en el que se plantean los problemas para la exportación de ganado a Chile a partir de que aquel gobierno decidiera gravarlo con un impuesto de 48 pesos chilenos por cabeza, afirmando el autor *“Hay que derribar las barreras aduaneras estableciendo la Cordillera libre”*. Hacia fin del mismo año, nuevamente citando a “El Censor”, se insiste sobre el tema en estos términos:

“El año anterior la crisis general reinante en Chile y los fuertes impuestos que se aplicaban por los aranceles aduaneros¹³ a la introducción de nuestro ganado, originó que las transacciones de compra habituales se redujeran enormemente quedando con todo el stock del ganado cordillerano sin vender. Este año de no reducirse esas tarifas volverá a repetirse el caso con los perjuicios consiguientes para los criadores neuquinos cuyo único y exclusivo mercado para la colocación de sus productos es el vecino país” (Semanao *“El Libre del Sur”*, Esquel, 20 de diciembre de 1930).

La tierra en los territorios nacionales era entregada bajo distintos regímenes de tenencia. La propiedad privada en general sólo la poseían grandes productores que tenían la capacidad e influencias necesarias para la obtención de los títulos. Este era un trámite engorroso que requería de una serie de gestiones que se realizaban en la Capital Federal y que escapaban a las posibilidades de los medianos y pequeños productores de la región -que eran además quienes efectivamente la habitaban-.

Estos medianos y pequeños productores usufructuaban la tierra pagando al Estado nacional los llamados “derechos de pastaje” que implicaban una suerte de arrendamiento de la tierra pública. Si estos productores, luego de unos años, introducían una serie de mejoras, como alambrar, mensurar, construir instalaciones, etc., tenían la posibilidad de que la tierra les fuera “adjudicada en venta”, tras lo cual, una vez abonada, podían solicitar los títulos definitivos de propiedad. No obstante estos mecanismos, la mayoría de los productores pequeños y medianos en los territorios nacionales arrendaban la tierra y abonaban los cánones de pastaje.

Desde mediados de la década de 1920 se empezaron a poner de manifiesto **las deficiencias en el sistema vigente de tenencia de la tierra**, cuando el Estado estableció un aumento de dicho impuesto sobre el “pastaje” generando una situación generalizada de inestabilidad, quiebra y abandono de los campos. Al respecto, son sugerentes las siguientes apreciaciones:

¹³ En el año 1930 los derechos de internación de ganado vacuno a Chile ascendían a \$120 y en el año 1933 a \$68 (Debener, 2001).

"Constituye un tema obligado de los comentarios, la disposición tomada por la Dirección de Tierras ordenando a las oficinas destacadas en los Territorios la cobranza del impuesto al pastaje, elevado este año a 50 centavos. La Sociedad Rural del Chubut, interpretando los anhelos de los pobladores y la verdadera situación económica del territorio, ha elevado un petitorio solicitando a los poderes públicos la reconsideración de la medida que coloca a los pobladores en una situación desesperada, obligándolos a abandonar los ganados. La gran mortandad del invierno pasado, la crisis lanera, repetida dos años seguidos, y la livianidad del textil, han creado un estado de cosas intolerable, cuyas consecuencias se palpan en los desastrosos balances anuales, que han llevado a presentarse a los tribunales a numerosos comerciantes que no pudieron resistir la crisis. Contrasta el pedido de tolerancia o ayuda hecho por los pobladores afectados por la mala situación de la medida tomada, que se considera improcedente en los momentos actuales." (Diario "La Nación", 26 de abril de 1926).

"Frente al angustioso estado general no se ha producido ninguna medida de gobierno tendiente a contrarrestar los efectos de esos quebrantos. Por el contrario, nos informan los interesados que la acción oficial se ha tornado agresiva y opresora. Se ha tratado de obtener por vía compulsiva el pago de las deudas pendientes por arrendamiento o adquisición de tierras entablando una verdadera persecución tenaz contra los morosos. De nada han valido las solicitudes y protestas de los pobladores cuya aflicción no encontró eco ni produjo efecto alguno en los funcionarios públicos. Por otra parte la avaricia fiscal crece precisamente en circunstancias que el empobrecimiento general se acentúa. Los elevados impuestos de todo género han caído como azotes en los parajes que tanto necesitan de protección para su desarrollo y afianzamiento. Consecuencia de esa equivocada política es la quiebra de muchos comerciantes y la emigración de los pobladores, el encarecimiento de la vida por efecto de altos tributos". (Diario "La Nación", Buenos Aires, 4 de marzo de 1928).

"Agréguese a esto el subido canon de pastajes y arrendamientos fijados cuando la situación era próspera y puede uno imaginarse la miseria que espera a la famosa 'tierra del futuro' [...] un grave problema deberá solucionar el gobierno federal si quiere salvar de la ruina completa a los territorios del Sur y para eso será necesario reducir de un 50 por ciento por lo menos el canon de pastaje y arrendamiento..." (Semanao "El Libre del Sur", Esquel, 25 de enero de 1930).

La prensa local insistía sobre la necesidad de regularizar de las situaciones de tenencia mediante la venta de la tierra pública:

"Son onerosos los arrendamientos fijados para cada lote y el producto de los mismos este año no alcanza casi para cubrir ese gasto. Para impedir la despoblación del territorio es necesario que las tierras públicas sean vendidas al ocupante. [...] Lo único que salvaría los territorios de una bancarrota sería la venta de la tierra pública." (Semanao "El Libre del Sur", Esquel, 8 de febrero de 1930)

Pero también se alertaba sobre la necesidad de respetar a quienes la estaban ocupando y no otorgarla mediante concesiones y negociados que se "cerraban" en Buenos Aires y que dejaban a los pobladores locales indefensos, como se daba cuenta en reiteradas noticias publicadas a lo largo de 1930:

"Una medida inconsulta del Director General de Tierras. 14 familias compuestas de más de 100 personas entre los que hay que contar 60 niños argentinos fueron notificados para que desalojen de la legua 98 de Corcovado..." (Semanao "El Libre del Sur", Esquel, 31 de mayo de 1930).

Desde 1899, durante la segunda presidencia de Roca, se habían suprimido las aduanas en las costa del sur patagónico, con lo cual se abrió todo ese espacio al comercio internacional. Hacia 1917, el Estado, a raíz del aumento que para esa época había tenido el precio de la lana, instaló nuevamente las aduanas sin que sus efectos negativos se percibieran de inmediato. No fue sino hasta fines de la década de 1920 cuando la prensa alertó sobre los problemas que ocasionaban en aquella coyuntura **las medidas aduaneras proteccionistas que el Estado argentino imponía a las mercaderías que ingresaban a los puertos patagónicos**. En el mes de enero de 1930 se solicitaba al gobierno la supresión de las aduanas argumentando que:

"El factor principal del progreso y adelanto del Chubut fue la ausencia de las aduanas durante un largo tiempo y sólo la supresión de ese gravamen podrá impedir la paulatina despoblación de muchas regiones que sólo cuentan como recurso la cría del ganado lanar". (Semanao "El Libre del Sur", Esquel, 25 de enero de 1930).

Meses después, en una nota titulada "La Patagonia y sus problemas", publicada en dos partes y firmada por Julio S. de Rivera, se analizaba pormenorizadamente la cuestión, evaluando negativamente la instalación de aduanas en la costa sur que encarecía los productos en hasta un 70%, situación soportable cuando la condición económica no era crítica, pero nefasta después de la crisis desatada en el año 1929.

Los relatos orales de viejos pobladores hacen referencia en ese contexto a la **escasez de mercaderías circulantes o a la imposibilidad de adquirirlas:**

"Hubo épocas, me acuerdo que en el año '32, '33, escaseaba de todo... los fumadores secaban al fuego las hojas de los árboles de maqui,¹⁴ las molían y se las fumaban, la cosa era fumar porque nada llegaba" (José Saez, Cholila, 1996).

"Era una crisis que yo me lo acuerdo, yo ya era grande, yo me acuerdo, era una crisis terrible..." (Irma Cea, Cholila, 1996).

La situación no afectaba sólo a los productores ganaderos pequeños y medianos sino que repercutía en quienes habían iniciado negocios para abastecerlos sin un fuerte capital que los respaldara. Se produjeron así situaciones de **quiebra de firmas comerciales pequeñas y consolidación de las grandes**. A los datos aportados por el semanario preanunciando quiebras y bancarrotas se agregan otros de informantes orales como don Alberto Sánchez, de Corcovado, quien menciona por aquellos años la quiebra de la casa de negocios de los hermanos Luis y Diego Torres:

"Fue por la depresión económica del '30. Las casas comerciales trabajaban con créditos anuales y al no tener la gente recursos para pagar sus deudas quebraron..."

Entre el '29 y el '30 en el campo de Ramos Otero tenían 60.000 kg. de lana en el galpón. Pero en el '30 se frena la exportación; los productores no pueden pagar sus cuentas al comercio y las firmas quiebran..."

No fue este el caso de las grandes firmas, que ejecutaron las prendas de los productores y pudieron no solo sobrevivir a la crisis sino también consolidar su poder, concentrando más el negocio de acopio de frutos del país y quedándose además con parte de las tierras. Consideremos como ejemplo la casa Lahusen y Cía., que empezó su actividad *"al desarrollarse la ganadería ovina en el Chubut, cuando el Sr. Lahusen buscó conectarse con productores y, año tras año, recorrió ese territorio, ya fuera a caballo o a lomo de mula, acompañado con un baquiano con su tropilla o en sulky, cuando la huella era transitable. En esos viajes pudo advertir el porvenir que había en la región a medida que aumentaban las estancias y con plausible previsión empezó a abrir sucursales que fueron comercios de ramos generales y, al mismo tiempo, centros de compras de lanas y cueros regionales."*¹⁵

¹⁴ Árbol característico de la región que produce frutos violáceos -como pequeñas uvas- que al secarse se pueden moler como si fuera una gramínea o un cereal.

¹⁵ Revista Argentina Austral. Tomo 3. 1930.

Esta empresa, propietaria de casas comerciales en Trelew (acopio y tienda), Comodoro Rivadavia (almacén de ramos generales, agencia marítima), José de San Martín (almacén-tienda-ferretería), Sarmiento (almacén), Nueva Lubecka (almacén al por mayor), Puerto Madryn (barraca y ramos generales) y Esquel (tienda y almacén), al igual que otras grandes firmas comerciales de Patagonia como "La Anónima", perteneciente a las familias Braun Menéndez, sobre fines de la década de 1920 comenzaron a absorber a los pequeños comerciantes que se vieron incapacitados para enfrentar la crisis frente a la caída sistemática del precio de la lana entre los años 1921 y 1933.

Respecto del impacto de esta situación sobre los habitantes de las zonas marginales del territorio de Chubut, como es el caso de las colonias indígenas, son patéticas las situaciones que aún en la actualidad se recuerdan de esa época en la Colonia Pastoral Aborigen de Cushamen, reservación que aún pervive en el noroeste del territorio:

"Crisis por el '30 hubo. No había pan ¡nada! ¡nada! solamente había ruido de tripas, había..." (Julia Nahuelquir Vda. de Melli, Jacobacci, 1998).

D- ¿Cuándo fueron los años de crisis?

M- Y acá empezó en el '29, ya, cuando la noté yo bien... que ya estábamos en pata y no teníamos ni cinco. Sí, vino esa época y todos estábamos con prendas agrarias... así empezaron los bolicheros...

D- ¿Qué era la prenda agraria?

M- Era... hacé de cuenta que le daban un certificado para que trabajaran toda la hacienda que tenían...

M- En el año '37 por ahí a los animales ya se los habían llevado todos, los bolicheros... ya habían quedado todos pelados acá...

D- ¿Como era entonces esto de la prenda agraria?

M- La prenda agraria dicen que era como, como poner en garantía toda la hacienda de uno ¿viste?... [...] No se... la cosa que la prenda agraria... no sé cuánto debía mi papá acá, y todos los viejos ¿viste?... con garantías de mil ovejas, dos mil ovejas...

D- ¿Para poder sacar vicios?

M- Lo que le daban era una fianza, como hacen los bolicheros, todos enterados con el juez de paz y el comisario. Cuando íbamos decían: Usted me debe tanto animales y listo!... y acá le hacían firmar como un contrato, acá...

D- ¿Y cuántas ovejas se habrán llevado de acá?

M- Setenta mil ovejas se llevaron en ese año, alrededor del año '30... '33'. Los dejaron... les vaciaron toda la hacienda a la sucesión del finado tío Ñancuche. Me parece que le llevaron más de mil ovejas (1.000)... ahí sacaron cuatro o cinco mil (5.000) y ahí en la sucesión de Agustín siete mil (7.000) parece

que llevaron, y todavía le quedaron como tres mil (3.000) ovejas porque ellos tenían más, eso pasó cuando se murió el viejo, cuando quedó la sucesión... El '32 todavía estaba poblado de hacienda, todavía, ahí a nosotros nos dejaron todos pelados... ochocientas ovejas le retiraron a mi papá ahí. Nosotros teníamos como diez años cuando iba finado abuelo de a caballo a Neuquén, pobre iba.

D- Y en esos años ¿se acuerda de algunos precios... cuánto podría costar una bolsa de harina en relación a 1 kg de lana?

M- Centavos, centavos, creo que cinco centavos una bolsa de harina, eso capaz que valía y la oveja dos centavos... ¡Ahora anda a comprar una oveja por dos centavos! (risas) [...]

D- Y, cómo hacían ¿entregaban la lana cuando esquilaban?

C- Sí, entregaban la lana cuando esquilaban.

D- ¿Y con eso pagaban los vicios?

C- Sí.

D- ¿De todo el año?

C- Sí, de todo el año, y no alcanzaba tampoco.

M- Es que las trampas que le hacían a uno...

C- Ellos nomás le ponían precio... "

(Martiniano Nahuelquir y Ceferina Huenelaf, Cushamen, 1992).

Como se puede observar, el sistema de comercialización era deficitario, primando la intermediación y la usura. Un ejemplo de esto es que el poblador (productor) consumía a crédito durante gran parte del año los denominados "vicios" (que no son otra cosa que comestibles y artículos de primera necesidad). Este crédito era cancelado con la esquila o venta de animales, no sabiendo el productor exactamente el precio de los artículos que consumía ni los intereses por el crédito que tomaba. El precio de su producción era también "convenido" por el comerciante, con lo cual le quedaba abierto el crédito para el próximo año (sin percibir, en general, dinero efectivo por sus ventas). El productor no tenía demasiadas alternativas dada su poca capacidad de recurrir a otro comerciante, ya sea porque no lo había en la zona o por su imposibilidad de viajar a algún centro urbano para abastecerse. Aún cuando les hubiera sido posible trasladarse para efectuar sus compras en otros sitios, la falta de dinero en efectivo hacía prácticamente imposible la apertura de nuevos vínculos comerciales. Al respecto dice Víctor González:

"Esto es como una rueda de carro, da vueltas y vueltas y no se puede salir; ¡parece que los paisanos están casados con el bolichero!" (Cushamen, 1990).

Los comerciantes hicieron uso de instrumentos legales que garantizaban el acceso al crédito, como por ejemplo la apropiación de animales prendados en calidad de garantía, con el objeto de cobrar las deudas que los productores habían contraído con ellos.

"Las bases del crédito en otras épocas (que eran exclusivamente la confianza personal y la buena fe en las transacciones) han llegado a resultar insuficientes, como consecuencias de las grandes perturbaciones que ha traído la prosperidad transitoria del período de la conflagración europea y la crisis subsiguiente, y como consecuencia también del aumento de la población, con el paulatino debilitamiento de las relaciones casi patriarcales y sin complicaciones jurídicas ni procesales, que caracterizaron a la vinculación de los pobladores primitivos " (Revista "Argentina Austral", N°18, 1930).

Como la forma clásica del crédito, es decir la hipoteca, no se podía aplicar en Patagonia, porque prácticamente no existía en el período que consideramos la propiedad privada del suelo, por tanto *"se ha tenido que recurrirse allí como única fuente de garantía a la propiedad mobiliaria, o con más precisión, a los ganados."*¹⁶

Así surge la prenda sin desplazamiento o "agraria", reglamentada por ley N° 9.644. Esta Ley permitía afectar determinados bienes muebles en garantía de una obligación, sin que el deudor se desprendiera de su tenencia. Se explica también que esta ley haya sido de considerable aplicación en la Patagonia, a tal punto que *"casi la totalidad de su stock ovino se encuentra sometido a ese gravamen"*.¹⁷

Son numerosos los testimonios referidos a la situación de despojo generada a partir de la aplicación de este mecanismo de garantía. Así lo explicaba Don Florentino Nahuelquir:

"Antes esta Colonia era muy rica, tenía mucha hacienda lanar. Y en el año 30 vinieron los comerciantes, La Anónima vino, y empezaron con esa prenda agraria. No llevar nada control de boliche... anotaban los comerciantes lo que ellos querían. Y así, en 1930, La Anónima se llevó de aquí 30.000 lanares con esa prenda agraria. Esos fueron los que comenzaron ya a explotar la zona con esa maniobra. De que lo hacían firmar pagareses. Dice que decían que era para una seguridad. Dice que decían que no desconfiaran de nada, y resulta que allí le hacían firmar... poner los dedos... y después... cuando ya venían en el año, le llevaban la hacienda a mi raza, le remataban, o si no alcanzaban

¹⁶ Ibidem, N°18, 1930.

¹⁷ Ibidem.

a pagarle por la producción de la lana, empezaban a llevar animales por el precio que ellos querían. Y así fueron explotándola a mi raza." (Florentino Nahuelquir, Cushamen, 1992).

Según los testimonios recogidos en la zona, si no eran suficientes los animales prendados algunos comerciantes se apropiaban de la tierra que ocupaban los indígenas tramitando luego sus derechos de propiedad sobre la misma:

"Del '33 empezaron a sacarle la tierra a mi raza. En una parte de acá que le llaman Vuelta del Río, había una pobre anciana... a culatazos de camión le voltearon la casa, le quemaron todos los cercos que tenían donde ellos realizaban su siembra, y a la pobre señora la tiraron a la costa del río." (Revista "Crisis", Año 3, nº 27, 1975).

Es evidente que la coyuntura de esos años fue sumamente difícil y, en consecuencia, fueron profundos y vertiginosos los cambios producidos al interior de las unidades domésticas. La migración fue una opción que podía permitir el ingreso de dinero proveniente del sector capitalista destinado al sostenimiento de estas unidades, pero la venta de fuerza de trabajo era difícil:

"Hacia 1930 la desocupación en la Patagonia se acentuó alarmantemente, la baja en el precio de la lana trajo como consecuencia la disminución del trabajo en la esquila. Esto produjo un movimiento migratorio hacia las ciudades patagónicas, donde tampoco había grandes fuentes de trabajo." (Revista "Argentina Austral", nº 9, 1930).

Una de las características más significativas de este proceso fue el incremento de la venta de fuerza de trabajo en tareas estacionales, como por ejemplo la esquila. Estas tareas generalmente se desarrollaban, al menos hasta aproximadamente la década de 1930 y 1940, en las unidades económicas latifundistas cercanas a los sitios de residencia de los trabajadores.¹⁸ Con posterioridad a estas décadas el horizonte laboral se amplió y los desplazamientos fueron mucho mayores.

"Yo el primer año que salí de acá, fue en el treinta y siete, tenía ya diez y siete años, ahí llevé otro vecino, un chileno, fuimos con tropa." (Martiniano Nahuelquir, Cushamen, 1992).

¹⁸ Sirven como dato para ratificar este proceso los partes de trabajo de la Compañía de Tierras Sud Argentina (ASLCo.). Son altamente significativos en ellos los registros de los nombres de pobladores que habitaban sitios cercanos a la Compañía, realizando tareas estacionarias (o incluso estables) en la misma.

"Cuando fuimos grandes salimos a trabajar de peón, primero a la Compañía, y después más lejos, más lejos, pa'l sur." (Víctor Nahuelquir, 1997).

Este proceso generó un desmembramiento de los grupos familiares puesto que muchos de sus integrantes partieron a emplearse en otros campos convirtiéndose en trabajadores rurales, peones en su mayoría.

Por la misma época las mujeres iniciaron el proceso de venta de fuerza de trabajo en los ámbitos urbanos, donde desde los 15 años en adelante se empleaban en casas de familias del lugar. Los hombres lo hicieron con posterioridad, sobre todo hacia las décadas de 1960 y 1970, cuando las ciudades se convirtieron en centros de atracción de personas, sobre todo a partir del desarrollo del polo textil en la ciudad de Trelew, en la costa atlántica chubutense.

La crítica situación económica se completaba con la dificultad que los habitantes de los territorios nacionales tenían para hacer valer sus reclamos e imponer sus perspectivas ante las autoridades centrales, debido a que **no gozaban del derecho a la participación política** según lo establecía la legislación vigente. Esta situación contrasta con la modificación de las prácticas políticas que la sanción de la Ley Sáenz Peña había significado para la ciudadanía del resto del país. Nuevamente, son las fuentes las que reflejan la opinión de los actores locales mostrando la preocupación que esto generaba junto con la **falta de representatividad de los funcionarios estatales** que actuaban en el territorio:

"Aunque la ley 1.532 no establece condiciones y requisitos a los que el Poder Ejecutivo deberá sujetarse para designar a los gobernadores, es lo cierto que mientras una nueva ley no corrija la omisión anotada, el Presidente de la nación haría bien en proponer al Senado para ocupar dichos cargos a personas residentes en los territorios federales y no a extraños, que no tienen cabida en el presupuesto nacional en la capital o provincias y que no titubean en aceptar tal puesto para colocarse. Deben excluirse los nombramientos políticos que satisfacen intereses de comité, pero que perjudican a las gobernaciones, porque los agraciados carecen de la suficiente aptitud o experiencia de gobierno -que no puede improvisarse- de manera que su gestión forzosamente se resiente." (Semanario "El Libre del Sur", Esquel, 1 de febrero de 1930).

No obstante, la situación se resentiría aún más, ya que sobre fines del mismo año ni siquiera les quedaba a los medios locales la posibilidad de hacer comentarios como el anterior. El cambio de situación que significó el golpe de Estado y el gobierno de facto del general Urriburu se reflejó en la **falta de libertad de prensa** que ejemplifica la publicación, el 11 de noviembre de 1930, de un telegrama enviado por el Comisario

de Esquel al Semanario, en el que informa que, debido al estado de sitio, *"los periódicos de la localidad deberán abstenerse de hacer comentarios políticos"*.

Repasando nuestras preguntas iniciales, creemos que con estos ejemplos hemos respondido a las dos primeras. Evidentemente, a nivel regional la crisis está claramente identificada, teniendo características comunes con las percibidas a nivel nacional -como la baja en los precios de los productos exportables, la escasez de circulante y las quiebras comerciales- pero resaltando también otras propias del contexto periférico de un territorio nacional manejado con criterios centralistas por el Estado, como el problema de los cánones para los ocupantes y arrendatarios de las tierras, la inestabilidad de las tenencias, la incidencia de las medidas aduaneras proteccionistas y la imposibilidad de acceder a una participación política legítimamente reclamada.

¿Qué demandaba entonces la sociedad regional a las autoridades? Básicamente, la regularización del régimen de tierras, el establecimiento de políticas aduaneras especiales, el fomento de las iniciativas comerciales hacia los mercados trasandinos, la mejora en las comunicaciones con el tendido de líneas férreas y caminos que facilitaran los intercambios tanto hacia el Atlántico como hacia el Pacífico, la representatividad política y el fomento de las incipientes industrias locales, entre otras. En este último aspecto, es significativo el siguiente artículo publicado en Esquel en marzo de 1930, haciendo referencia a un emprendimiento del vecino Ervedo Rossi:

"Nueva industria. La fábrica de baldosas.

Sería conveniente que el Consejo Nacional de Educación tuviera en cuenta esta industria local para el suministro de las baldosas necesarias para el patio cubierto y demás dependencias del edificio en construcción en ésta."¹⁹
(Semanario *"El Libre del Sur"*, 8 de marzo de 1930)

Desconocemos en este caso si las baldosas utilizadas fueron las de Rossi, pero en otros aspectos los reclamos fueron inútiles. En lo que respecta a la apertura de caminos que permitieran un mayor desarrollo de las relaciones comerciales con Chile, cabe citar el ejemplo del vecino John Daniel Evans, quien denunciaba, en *"La llave de oro para la Colonia 16 de octubre"*, que después de largas tratativas ante los gobiernos de Chile y Argentina, en 1934, él y otros vecinos *"regresamos a nuestra Colonia con el sabor de la derrota, con nuestras ilusiones hechas trizas y sabíamos que esa posibilidad de salida al mar por muchos años nos iba a estar prohibida"* (Evans, 1994)

Si nos remontamos unos años hacia adelante, veremos que la situación, lejos de evolucionar en el sentido que los actores locales pretendían, tendió a consolidar aquellos aspectos de la política del Estado que éstos más habían criticado, anulando las características particulares y diferenciadoras de una región que había intentado, al

menos, delinear un perfil productivo propio. Hacia 1945, la llegada de una línea férrea que sólo conectaba con Buenos Aires, el cierre de los molinos locales y el quiebre de la producción cerealera; la anulación casi completa de la posibilidad de comerciar ganado vacuno hacia Chile, sumada a los desalojos de pobladores aborígenes, como en el caso de la Colonia Nahuelpan, próxima a Esquel, en 1937; la expansión de grandes casas comerciales que monopolizaban la acumulación de capitales y la consolidación del empleo estatal como principal proveedor de puestos de trabajo, nos muestran una sociedad que parecía condenada a la producción poco diversificada, la desertización y la periferia.

Creemos que la crisis de 1930 fue el principio del fin de un intento, si no consciente ni colectivo, al menos espontáneo y compartido, por oponerse al modelo que el Estado nacional -o la mayoría de sus representantes-, pretendieron instalar desde que se decidiera ocupar efectivamente estos territorios.

¹⁹ Se refiere a la construcción de la Escuela N° 20, sita en la ciudad de Esquel.